

Embajador imperial en Estambul al
castellano de Santelmo de Nápoles
**Una carta desde Estambul sobre las
negociaciones de tregua**

Equipo CEDCS

emilio.sola@cedcs.eu

Colección: Archivos Mediterráneo, Eurasia
Fecha de Publicación: 01/03/2024 y 16/04/2024
Número de páginas: 16
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio
Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

Un análisis contundente del embajador imperial en Estambul, David de Unguad, dirigido a Don García de Toledo, en el que ataca con dureza el inicio de las negociaciones de treguas con el Turco por parte de Martín de Acuña y Aurelio Santa Croce, al que tilda de espía doble y agente de Mehmet Bajá.

Palabras Clave

Embajada, espionaje, Turquía, Nápoles, treguas, suspensión de armas, servicios de información,

Personajes

David von Unguad, Don García de Toledo, Giovanni Margliani, Martín de Acuña, Fbio Bordón, marqués de Mondéjar, Felipe II, Aurelio Santa Croce, Juan Antonio Santa Croce, Mehmet Bajá, Hurrem Beg, Gran Señor, Uchalí, Muley Abdelmelec,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** manuscrito
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 1077, doc. 50.
- **Tipo y estado:** carta
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Estambul, 28 de noviembre de 1577
- **Autor de la Fuente:** David von Unguad, embajador imperial en Estambul

David von Unguad, Embajador imperial en Estambul,
a Don García de Toledo, castellano del castillo
de Santelmo de Nápoles

Una carta desde Estambul sobre las negociaciones de
tregua

Esta es la carta del embajador imperial en Estambul, David de Unguad, a la que se refería el virrey de Nápoles, marqués de Mondéjar, en su carta a Felipe II del 30 de marzo de 1578; en ella hay un estupendo análisis de lo que supondría firmar a la ligera unas treguas con el sultán de Turquía; al igual que el marqués de Mondéjar, el embajador imperial se mostraba no sólo escéptico, sino radicalmente en contra de esa operación, y tenía muy mala opinión tanto de Martín de Acuña como de Aurelio Santa Croce, iniciadores de aquella negociación. El interés del primer visir Mehmet Sokoli, que encarga a Aurelio Santa Croce la continuación de la negociación iniciada por Acuña, enviándole a Nápoles y a la corte española si fuera necesario, y la colaboración del intérprete Hurrem Bei o Hurrem Beg, serán importantes en la misión de Giovanni Margliani en Estambul, que conseguirá culminar estas negociaciones de tregua y suspensión de armas hispano-turcas tres años después.

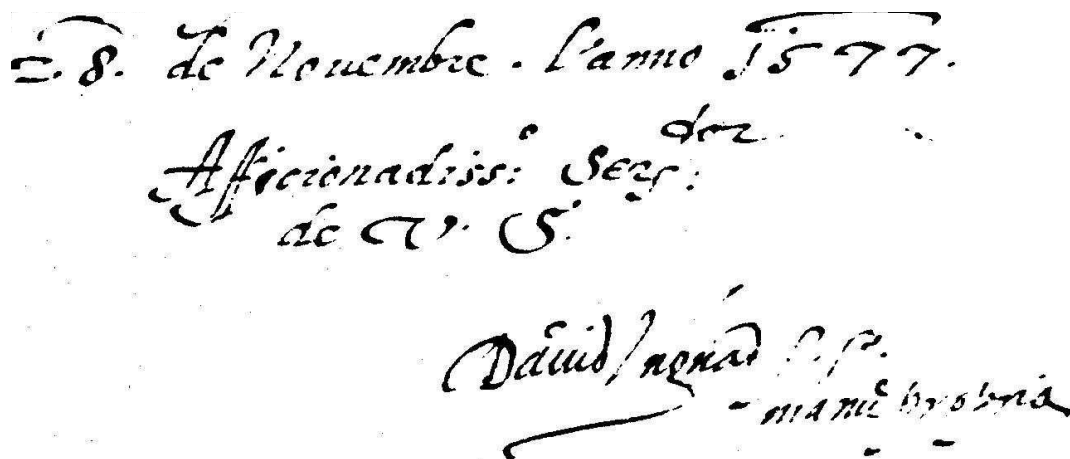
Pero aquí estamos aún en el otoño de 1577, en el inicio de aquella negociación aún semiclandestina, y la opinión del embajador del emperador, desde hacía dos años Rodolfo II de Habsburgo (1552-1612), que mira con suspicacia tanto la actuación de Acuña como la de Aurelio Santa Croce, como dijimos, basándose en su experiencia diplomática personal, muy negativa para el rey católico y su reputación. Este juicio de Unguad lo manifiesta a un notable marino y político como es García de Toledo (1512-1578), anciano y enfermo en este momento en Nápoles, pues había de morir pocos meses después, y basándose en su lealtad al rey Felipe II y la ausencia de intereses personales que pudieran tergiversar su opinión. El discurso del embajador imperial contra las treguas es muy duro; tanto Acuña como Aurelio Santa Croce informan de manera interesada y alarmista sobre Estambul y el Gran Turco para que el rey de España se decida a pedir suspensión de armas y treguas, e incluso paz; más aún, Santa Cruz es en opinión de todos agente o espía doble, hombre de confianza del primer visir Mehmet Sokoli y con el intérprete Hurrem Beg “como carne y uña, para vender por los propios dineros del Rey a esos turcos la grandeza y reputación de su Majestad Católica”. No se explicaría si no que siendo de todos conocida su función de informador para los españoles – y aún para los genoveses y florentinos –, lo que a tantos otros había costado la vida cruelmente, enganchados en el suplicio del gancho, empalados o ahorcados, a él nunca le hubiera pasado nada, precisamente por esa protección de Mehmet Sokoli. No debían de creerle, por lo tanto, pues era parte interesada en aquel negocio. A los turcos la paz en el Mediterráneo les interesaba mucho pues su gran problema era el sah de Persia, “el Persiano”. Y si Felipe II deseaba esa pacificación con el sultán de Turquía para poder atender mejor a sus asuntos de Flandes, se equivocaba pues el Turco no iba a dejar pasar esa oportunidad para tartar con los flamencos y convertirse en el árbitro del conflicto. La elocuencia del embajador

Ungvad es notable en este texto, que adopta el tono de los discursos cortesanos o de los consejeros, y hasta con preguntas retóricas para apuntalar sus tesis.

Todo ello convierte la carta de Ungvad en un documento excepcional y brillante; y con el aliciente de utilizar en ocasiones expresiones denigratorias hacia los personajes que quiere desprestigiar, básicamente Aurelio Santa Croce, con un perfil popular y casi dicharachero; como cuando le tilda de “mercader pelado” o que quiere pasar de “vaquero” a “caballero”, por ejemplo.

La carta parece autógrafa del embajador imperial, con muy buena letra y un manejo muy Bueno de la lengua española, aunque con italianismos y en breves tachaduras también indicio de dominar más el italiano que el español; la ortografía misma es bastante cuidada y con mínimos errores, mucho menores que en cartas contemporáneas de otros escribanos, lo que indica un sólido aprendizaje del idioma que utiliza. En fin, en la actualización que ensayamos se pierden muchos detalles muy interesantes que se pueden captar mejor en la transliteración o transcripción de la carta, que recogemos también como es habitual en estas presentaciones documentales del Archivo de la frontera

En el documento anterior de esta serie – la carta de Mondéjar a Felipe II de 30 de marzo de 1778 – recogimos la breve biografía del embajador David Ungvad que hizo Cristina Tejada para su tesis, a la que nos remitimos aquí para evocar su figura. En cuanto a Don García de Toledo (Villafranca del Bierzo, 1514-Nápoles, mayo de 1778), aunque Ungvad le trata de castellano de Santelmo, es el antiguo Capitán General de la Mar de los años sesenta, virrey de Cataluña y de Sicilia, hijo segundo del marqués de Villafranca Pedro de Toledo y III marqués de Villafranca él mismo a la muerte de su hermano mayor. Retirado a Nápoles en su vejez, murió allí poco después de recibida esta carta del embajador imperial con esta rica información sobre Levante.



28. de Novembre. l'anno 1577.
Affezionadiss: Ser: ^{don}
de A. S.
David Ungvad Cap.
- MATHEUS

ENSAYO DE ACTUALIZACIÓN

AGS Estado, legajo 1077, doc. 50.
1577, 28 de noviembre, Constantinopla. David Unguad, embajador imperial en
Constantinopla, a don Garcia de Toledo, castellano de S. Elmo en Nápoles.

Muy Ilustre señor:

Advierte tanto contra Martín de Acuña
como contra Aurelio Santa Cruz

Con esa envío a Vuestra Señoría una copia de lo que le tengo escrito
a los 20 de este (noviembre). A lo cual no sé que añadir otro, sino que de nuevo,
con muy leal y real ánimo de servir mientras que vivo a Su Majestad Católica,
digo que como ya se han apercebido de mil mentiras de don Martín (de Acuña),
ansí aún se guarden de mil vanidades del mercader pelado (Aurelio Santa Croce);
el cual hará todo su esfuerzo.

Las informaciones alarmistas sobre
Estambul van dirigidas a que el rey Felipe
se humille ante el sultan turco con una paz y
ganar Aurelio mucho provecho con ello

Quédese, pues, la reputación de Su Majestd adonde que quisiere,
con hacer que las cosas de aquí, demasiado espantables y peligrosas,
para inducir a Su Majestad Católica a ponerse de rodillas
delante de este Grand Turco,
solamente que (o con tal de que) él se procure para sí buenos doblones
y se haga de vaquero caballero.
En lo demás, vayan las cosas de Espagna como puedan,
(que) no se le dará nada a él.
Eso lo sé yo muy bien.

Todos en Gálata tienen a Aurelio por espía
doble, y razones para considerarlo así

Por diversas otras mias escribí a Vuestra Señoría que casi de todos en Galata
es tenido por espía doblada.

Y la razón de ello es esta:
que muchos fueron enganchados, empalados y ahorcados, con los cuales
él tuvo su plática, y jamás el Mehemet Bajá no dio de mano sobra él.
No vinieron jamás cartas de Nápoles que, en llegando aquí,
el Hurrem Beg Trujaman (o intérprete) no se viese en secreto con él
y luego no se fuese volando al Bajá a darle parte de ello.
En su casa y en público, ¿cuántas y cuántas veces le fue dicho
que él era espía de los españoles?

Esos y semejantes bocados tragó de todos sin que de ellos le viniese mal ninguno.

El hecho de ser enviado por el primer visir Mehemet Bajá como enviado suyo a Nápoles es sospechoso por todo esto

Pues ser ahora mandado del Mehmet Bajá por allá, ¿de dónde puede en un momento ser nacido tan gran fiducia (o confianza) entre el Mehemet Bajá y él?

Fabio Bordón, correo de Acuña, podrá informar bien de la Buena relación entre el intérprete Hurren Beg y Aurelio

Fabio creo sabrá de ello dar buena información, de cómo se ha apercebido muy bien que Hurrem Bey y Aurelio, en todo y por todo, están concertados, y como carne y uña, para vender por los propios dineros del Rey a esos turcos la grandeza y reputación de su Majestad Católica.

Acusa veladamente a Aurelio de ser informador también de Florencia y Génova

Allende de eso, los puntos de Florencia y Génova los dejo juzgar a Vuestra Señoría, de qué consecuencia y consideración que ellos sean, principalmente en esos tiempos y rumores de Génova.

El embajador imperial asegura moverse por lealtad al rey de España, y no por intereses a favor o en contra de Aurelio

Yo no tengo miedo del Aurelio, que me puede ayudar o en qué me puede dañar él más, si yo no fuese lealissimo humilde servidor de Su Mtd. Cat.ca., no me curaria nada aunque viese 100.000 veces andar por el suelo la reputación de Su Magtd.

Deja Aurelio informantes leales suyos en Estambul para enviar avisos alarmantes a Nápoles

Aquí ha dejado Aurelio dos otros falescidos y empeñados hasta el alma. Los cuales en otro no entienden que a dar nuevas a Nápoles, cómo el diablo sea salido del infierno para arruinar todo el mundo, y con eso piensan de agujonear a Su Majestad (para) que envíe tanto más presto embajadores aquí, y de pintar las deliberaciones del Turco mucho más peligrosas de lo quellas no son. A las nuevas de ellos, no se crea nada.

El hermano de Aurelio, Juan Antonio Santa Croce, desde Venecia, los coordina

Juan Antonio Santa Croce en Venecia se entiende con esos dos de aquí, y cumple en escribir por allá vanidades en lo que los dos de aquí han olvidado.

Uluch Ali en Estambul partidario de armada fuerte contra el Rey Católico, y provechar los asuntos de Flandes a favor de los turcos

Eso sepa Vuestra Señoría: que el Aluzali (o Uchalí) otro no hace que vocear de cómo Su Majestad no hace ni quiere otro sino engañar a esos de aquí. Y ganar el tiempo hasta que tenga remediados los alborotos de Flandes, aconsejando al Gran Turco que arme una armada gruesa. Y luego que llegara la nueva a la Corte católica no tardarán más a enviar Embajadores y pedir de rodillas la paz de este Turco.

No se preocupe el rey de España mientras los turcos estén temerosos del sah de Persia, del Emperador y de Polonia

Y para tal fin muestra el Uluzali (o Uchalí) ser muy ocupado en dar orden para tal espantable fingido aparejo. De todo eso no se cure Su Majestad nada: tenga sus galeras ordinarias muy bien armadas para defender sus lidos y tierras, que esos no son para hacer empresa general ni ofensión dañosa de importancia, hasta que del Persiano no sean muy, muy bien seguros, muriéndose ellos de miedo del Persiano ahora.

También, no se fían de Su Majestad del Emperador mi señor, y consideran muy bien que ofendiendo a Su Majestad católica, habrán que hacer con el Emperador mi señor. Y de eso, aperciéndose el Persiano, podría aún él con mayor ánimo levantarse contra ellos.

Y las cosas de Polonia van muy mal, y están esos turcos con miedo muy grande que aquel Reino, hartado de la cratura del Turco, quiero decir, del Battori, no se acoja al Moscovita o al Emperador, mi señor.

Felipe II no debe enviar embajadores por su reputación, o hágalo con determinadas condiciones y cautelas

En fin, todos los pensamientos turquescos están ocupados en las cosas de Persia; y para espantar a aquel Rey, por eso desean tanto que Su Majestad católica envíe Embajadores. Lo que Su Majestad no ha de hacer en ninguna manera, si quiere bien a su reputación.

Y si quisiese consentir en ello, vea primero en que se han de concluir los capítulos de la tregua y ordene a su embajador que encuentre al del Turco en Ragusa, y todas las ceremonias se hagan igualmente si el Turco

quiere ser presentado, envíe aun el presente a SuMajestad de equivalencia.

**Desconfiar de las palabras de Mehmet Bajá
o Mehmet Sokoli y de su enviado Aurelio,
muy desacreditado en Estambul**

Mas de fiarse el Rey en las palabras del Mehemet Baxa o las del Aurelio,
que aquí no es estimado por tres habas, ni del Bajá en autoridad ninguna,
y entre muchos cristianos por espia doblada es tenido,
juro a Dios que Su Majestad se hallará engañada y, lo que peor es, afrentada.

**Qué mal trato darán a los embajadores
enviados sin cautelas**

Porque habiendo los turcos traído aquí los embajadores de Su Majestad
sin alguna conclusión precedente, la cual ha de ser con una carta del Gran Turco
antes que el Embajador llegue en Turquía, ratificada; y confesada (o conocida),
tratarán después con los Embajadores con mil sinsabores,
lo más vergonzosamente que no es posible de creer; y tendrán
los Embajadores aquí en duda; y no concluyendo nada, los despacharán
con poca reputación del Rey católico. Ya lo sé yo muy bien,
cómo se tratan aquí las paces.

Si Su Majestad quiere enviar presentes, no dé sino al Gran Turco
y al Mehemet Bajá presente. Y, por lo más, al Uluc Ali (o Uchalí), todavía, en secreto.

**Deseo, por la reputación del rey de España,
que esta negociación no salga adelante**

Plega a Dios que Su Majestad de todo eso no tenga menester,
y que todo lo que se trata sea burla, palabras y plumas, como aun tengo
buena esperanza que todo se resolverá en humo. Eso le pido y deseo yo
de Dios nuestro señor continuamente a Su Majestad.
No busco dineros, mas querría ver la reputación de Su Majestad quedarse en pie.

**Qué haría el sultán de Turquía si el rey de
España pretende treguas para favorecer sus
asuntos en Flandes**

Si Su Majestad de veras trata esa tregua por causa de poder
con todas sus fuerzas dar sobre Flandes, mire Vuestra Señoría que le digo
que perderá los Estados por esa via, mas aína que otramete.
O habrá de guerrear para siempre con ellos.
Porque viendo los Estados que Su Majestad con tal intención contra ellos
busca la paz y amistad del Turco, otro tanto harán ellos con hacerse espaldas
del Imperio. Las cuales alcanzarán cierto. Y con todo eso, no les faltarán favores
aún de aquí. De que yo ya me apercibo muy bien, y veo los agujijones
que de aquí se dan a los Estados de encomendarse a la defensión del Turco.

Mas el Mehemet Bajá dice: “deja que venga primero el Embajador del Rey, después sabré yo muy bien lo que tendré de hacer”.

De manera que haciendo paz Su Majestad y pidiendo aún los Estados favor de aquí, el cual no les será negado, (porque dicen los turcos que su Puerta de ellos para todos (los) que vienen a honrar al Gran Señor y meterse en sus brazos está abierta), el Gran Turco saldrá después como mediador entre los Estados y Su Majestad, con decir:

“- Vuestra Majestad es mi amigo. Los Estados son mis amigos. Concertaros con bien, dejad las armas, y si Vuestra Majestad teneis en algo mi amistad y buena voluntad, no dad molestia a los Estados porque yo, como un Sultán de piedad y justicia, no podría sufrirlo ni desamparar a mis amigos.”

Mas con dar sobre los Estados de Vuestra Majestad en Italia, socorrer y favorecer a los Flamencos.

A eso (lo sé yo), que no piensa ninguno. Mas aquí la cosa es ya concertada, que después de haber hecho el besamanos aquí el Embajador católico, todas y cuantas veces los Estados mandaren aquí su Embajador, que será honradamente recibido, escuchado y despachado.

Y aunque como lo creo cierto, los Estados de Flandes por ahora no piensan a esos medios todavía, de aquí los turcos los proponen y ofrecen a ellos, de que no es duda ninguna. Y llegando las cosas a esos términos, ¿con qué mayor astucia y ventaja que ésta, sin sacar una sola espada, podría el Turco desmembrar los Estados de Su Majestad o entretenir el fuego de continuo entre el Rey y los Estados encendido sin jamás poder apagarlo?

Aunque el rey de España por capitulación vedase tratado de los turcos con los flamencos, los turcos no lo cumplirían

Puesto el caso que Su Majestad, apercibiéndose a tiempo de eso, podría en la capitulación de vedar tal tratado, a eso digo yo que si los turcos jurasen mil Mahometes, no faltarán de hacer esta malicia con la primera ocasión que se les ofreciere, y todas las veces, cuando los Estados su protección y favor pidieren.

A pesar de la paz, e rey de España seguirá teniendo que armar sus galeras

Allende de eso, Su Majestad no se puede fiar tanto en esa paz, que no sea forzada de armar sus galeras de Italia cada año, con estar en continua sospecha y peligro de ser acechado de los turcos por toda aquella costa de Italia y de España.

Si se hace la paz, el sultan de Turquía querrá incluir en ella a Muley Abdelmelec, rey de Marruecos

Haciéndose esa paz de veras, querrán los turcos comprender el Mulai Meleque (Muley Abdelemelec) en ella. Y si en ello consiente el Rey, ¿qué trabajo dará aquel bellaco a Espagna y a Portugal, después de haber puesto buen pie en Fez, con las ayudas y favores de aquí? Mas creo que hasta el día de hoy será sido (o habrá sido) desechado de allá el Mulai Meleq (Abdelmelec, rey de Fez).

El embajador se muestra desinteresado y leal a su majestad católica, no como Aurelio

Señor: yo le escribo la verdad sin codicia. Me basta a mí que Su Majestad conozca que yo le soy leal y real servidor. Cuya mira no está puesta en otro sino en el bien de la Cristiandad y en la reputación de Vuestra Majestad. Como parece por descubrir yo a Su Majestad, por vía de Vuestra Señoría, la plática que de aquí se comienza a tener con los Estados, a que por allá ningún, ni aún aquel (falsario?) Aurelio, piensa.

Escribirá a través de Venecia y pide que sus carta vayan directamente a sus mano o a las del rey Felipe, y envía una cifra

Yo escribiré a Vuestra Señoría más veces, cuando por Venecia despacharán. Solamente provea Vuestra Señoría que aquel cónsul de la nación española, o si hay agente por Su Majestad católica en Venecia, envíen realmente mis cartas en manos de Vuesta Señoría y no las fíen en manera ninguna en manos de ningún hermano del Aurelio, y menos en sus manos del dicho Aurelio.

Por escribir más seguro envio a Vuestra Señoría una cifra, mas yo no escribiré en ella hasta que sepa que Vuestra Señoría haya recibido esa mia, por cual medio emplearse todo mi poder de avisar por diversas vías con verdad a Vuestra Señoría lo que este invierno y verano, si yo vivo, pasará en estas partes. Y de esto dará Vuestra Señoría a Su Excelencia (el Virrey) parte, y aún a Su Majestad misma, con encomiendarme a Su Majestad in meliori forma.

Despedida, data y firma

Suplico a Vuestra Señoría me haga merced de besar las manos de Su Excelencia del Virrey, mi señor.

Nuestro Señor guarde y prospere la muy ilustre persona y estado de Vuestra Señoría por largos tiempo, como yo su sevidor se lo deseo.

De Constntinopla a los 28 de noviembre del año 1577.

Aficionadissimo servidor de Vuestra Señoría,
David Unguad ss. manu propria (o escrita de propia mano).

DOCUMENTO ORIGINAL

AGS Estado, legajo 1077, doc. 50.
1577, 28 de noviembre, Constantinopla.
David Unguad, embajador imperial en

Constantinopla, a don
Garcia de Toledo,
castellano de
Santelmo en Nápoles.

*Del emba[ad]or del emp[er]ador
al castellano de Santelmo
luego d' 28. de nov. 1577.*

E 1077-50

ARCHIVO GENERAL DE ESPAÑA

/p.1/

+ C[art]a del emba[ad]or del emp[er]ador al castellano [tachado, ...] de Santelmo/, de Consttinopla a 28 de noui[embr]e 1577.

/p.2/

Al muy illustre señor el señor Don García de Toledo, castellano de S[ant] Elmo en Nápoles, mi señor-
En proprias manos de su sen[or]ía. ¿De Reale? A Napoli.

/p.3/ (Siempre, y con dieresis y muchos italianismo)

Muy Illustre señor:

Con essa embio a V.S. una copia de lo que le tengo escrito a los 20 deste. A lo cual no sé qué añadir otro, sino que de nuevo, con muy leal y real ánimo de seruir mientras que biuo a Su Mtd. católica, digo, que como ia se han apercebido de mil mentiras de don Martín, así aun se guarden de mil vanidades del mercader pelado.

El qual hará todo su esfuerço. Quédese pues la reputación de Su Magd. adonde que quisiere, con hacer q[ue] [o ¿de?] las cosas aquí demasiado espantable y peligrosas, para induzir a Su Mtd. Católica a ponerse de rodillas delante deste Grand Turco, solamente que él se procure para sí buenos doblones y se haga de vaquero caballero. En lo demás, vayan las cosas d'España como podrán, no se le dará nada a él. E esso lo sé yo muy bien.

Por dibersas otras mias escriuí a V.S. que quasi de todos in Galata es tenido por espia doblada.

*Al muy Illustre Señor.
El Señor Don Garcia de Toledo, Castellano de S. Elmo en Nápoles.
En proprias manos de su sen[or]ía. A Napoli.*

E 1077-50
ARCHIVO GENERAL DE ESPAÑA

Muy Illustre Señor

Con essa embio a V.S. una copia de lo que le tengo escrito a los 20 deste. A lo cual no sé que añadir otro, si no que de nuevo, con muy leal y real animo de seruir mientras que biuo a Su Mtd. catolica, digo, que como ia se han apercebido de mil mentiras de don Martin, asi aun se guarden de mil vanidades del mercader pelado, el qual hara todo su esfuerço, y quedese pues la reputacion de su Magd. adonde que quisiere. Con hacer q[ue] las cosas aqui demasiado espantables y peligrosas, para induzir a su Mtd. catolica, a ponerse de rodillas, delante deste grand Turco, solamente, que el se procure para si buenos doblones, y se haga de vaquero, caballero. En lo de mas vayan las cosas d'España, como podrán, no se le dara nada a el. E esso lo se yo muy bien.

Por dibersas otras mias escriui a V.S. que quasi de todos in Galata, es tenido por Espia doblada, y la razon dello es esta, que muchas fueron enaguados, empalados, y abueccados con las quales el tuvo su platica y iamas el Mebi. Bada no dio de mano sobre el. No uincen iamas cartas de Napoles, que en llegando aqui el Hazem Beg Texemari no se uiesse en secreto con el, y luego no se fuesse bolando al Bada a diela parte dello. En su casa y en publico, quantas y quantas uelas le fue dicho quel era Espia de los Espagnoles. E esso y semejantes locados trago el todo, sin que dello se uiesse mal ninguno.

Pues agora mandado del Mebi. Bada por alla, de donde puede en un momento ser nascido tan grand fistucia, entre el Mebi. Bada y el. Fabio creo, sabia dello una buena enforzacion, de como se ha apercebido muy bien, que Hazem Beg y Turcio, en todo, y por todo estan ^{conocidos} amonados, y como cuere, y cura para uender por las proprias dineros del Rey, a estos Turcos la grand fama y reputacion de su mtd. catolica. Adonde desde los puertos de Firencia y Gena, los dexa ir a V.S. de que conueniente es, y consideracion que ellos sean, principalmente en cosas de guerra, y zambos de Gena.

Y la razón dello es esta, que muchos fueron engançados, empalados y ahuercados, con los quales él tuvo su plática, y jamás el Meh[emed] Baxá no dio de mano sobre él. No vinieron iamás cartas de Nápoles que en llegando aquí el Hurem Beg Truxeman no se ueese en secreto con él y luego no se fuesse bolando al Baxa a darle parte dello. En su casa y en público, quantas y quantas uezes le fue dicho quel era espia de los espagnoles; essos y semejantes bocados tragó de todos, sin que dellos le uiniesse mal ninguno.

Pues [tachado, es] ser agora mandado del Mehmet Baxa por allá, de dónde puede en un momento ser nascido tan grand fiducia entre el Meh[met] Baxa y él. Fabio creo sabrá dello dar buena enformación, de como se ha apercebido muy bien, que Hurem Beg y Aurelio, en todo y por todo, están [tachado, coenterdados] \conciardados/ y como carne y uña para uender por los propios dineros del Rey a essos turcos la grandezza y reputaçión de su Magtd. Católica.

Allende desso, los puntos de Fiorenza y Genoa los dexo juzgar a V.S., de que consequençia y consideración aquellos sean, principalmente en essos tiempos y rumores de Genoa.

p.4/ Yo no tengo miedo del Aurelio, que me puede ayudar o en qué me puede dañar él más, si yo no fuesse lealiss[im]o humilde seruidor de Su Mtd. Cat[óli]ga., no me curaria nada aunque viesse cient mil vezes andar por el suelo la reputaçión de Su Mtd.

Aquí ha dexado Aurelio dos otros falsçidos y empeñados hasta el alma. Los cuales en otro no entienden que a dar nuebas a Nápoles, como el grand Diabolo sea salido del infierno para ruinar todo el mundo, y con eso piensan de aguijonear a Su Mtd. que embie tanto más presto embaxadores [tachado, d]aqua y depintan las deliberaçiones del Turco mucho más peligrosas de [tachado, l]o quellas no son [tachado, o]. A las nuevas dellos no se crea nada.

Juan Antonio Santa Croce en Venecia se entiende con essos dos daquí, y cumple en escriuir por allá vanidades \en/ lo que los dos daquí han olvidado.

Esso sepa V.S., que el Uluzali otro no haze que bozear de cómo Su Mtd. no haze ny quiere otro sino engançar a essos daquí. Y ganar el tiempo hasta que tenga

remediados los alborotos de Flandres, aconsejando al Grand Turco que arme una armada gruessa. Y luego que llegara la nueua alla Corte católica no tardarán más a

Yo no tengo miedo del Aurelio, que me puede ayudar o en que me puede dañar el más, si yo no fuesse lealiss[im]o seruidor de su Mtd. Católica. no me curaria nada aunque viesse cient mil vezes andar por el suelo la reputacion de su Mtd. Católica. Aquí ha dexado Aurelio dos otros falsçidos y empeñados hasta el alma. Los quales en otro no entienden que a dar nuebas a Nápoles, como el grand Diabolo sea salido del infierno para ruinar todo el mundo, y con eso piensan de aguijonear a su Mtd. que embie tanto más presto Embaxadores [tachado, d]aqua y depintan las deliberaciones del Turco mucho más peligrosas de [tachado, l]o quellas no son [tachado, o]. A las nuevas dellos no se crea nada. Juan Antonio Santa Croce en Venecia se entiende con essos dos daquí, y cumple en escriuir por allá vanidades \en/ lo que los dos daquí han olvidado.

Esso sepa v.s. que el Uluzali otro no haze que bozear de como su Mtd. no haze ny quiere otro, si no engançar a essos daquí, y ganar el tiempo hasta que tenga remediados los alborotos de Flandres, aconsejando al grand Turco, que arme una armada gruessa, y luego que llegara la nueua alla Corte católica no tardarán más a embiar Embaxadores, y pedir de cordillas la paz deste Turco, y por tal fin mudera el Uluzali ser muy ocupado, en dar orden para tal espantable negocio. De todo esto no se cree su Mtd. nada. tenga sus gueras ordinarias muy bien armadas para defender sus lidas y tierras, que essos no son para buer empresa qual ny officios d'armas de temporal, basta que del Persiano no sean muy muy bien seguros, muriendo se ellos de miedo del Persiano agora. Tambien no se fian de su Mtd. del Emperador ni de ser, y consideran muy bien que ofendiendo a su Mtd. Católica abran que bozear con el Emperador ni de ser, y de ser aperçibiendo se el Persiano podria aux el con mayor ánimo levantar se contra ellos. Y las cosas de Polonia estan muy mal, y estan estos Turcos con miedo muy grande, que aquel sero sacado de la creatura del Turco guero de Iz, del Britton, no se acija al Muscovita, o al Emperador ni de ser. En fin todos los picamientos turcos estan ocupados en las costas de Persia y para ir a aquel Rey, por esso dexa a parte que su Mtd. Católica, embie Embaxadores, lo que su Mtd. no haze.

embiar Embaxadores y pedir de rodillas la paz deste Turco. Y par\ a tal fin muestra el Uluzaly ser muy ocupado en dar orden para tal espantable fingido aparejo. De todo eso no se cure Su Mtd. nada, tenga sus galeras ordinarias muy bien armadas para defender sus lidos y tierras, que esos no son para hazer empresa g[e]n[er]al ny offension dañosa d'emportanza, hasta que del Persiano no sean muy muy bien seguros, muriéndose ellos de miedo del Persiano agora.

También, no se fian de Su Mtd. del Emperadort mi señor, y consideran muy bien que ofendiendo a Su Mtd. Ca[tó]l[ic]a, abrán que hazer con el Emperador mi señor. Y desso, aperçibiéndose el Persiano, podria aun él con mayor ánimo leuantarse contra ellos.

Y las cosas de Polonia van muy mal, y están esos turcos con miedo muy grande que aquel Re[i]no hartado de la cratura del Turco, quiero dezir, del Battory, no se acoja al Moscouita o al

Emperador mi señor. En fin, todos los piensamientos turquescos están ocupados en las cosas de Persia, y para espantar a aquel Rey por esso dessean tanto que Su Mtd. católiga embie Embaxadores. Lo que Su Mtd. no ha de p.5 hazer en ninguna manera, si quiere bien a su reputación. Et si quisiese consintir en ello, vea primero en que se han de

concluir los capítulos de la tregua y ordene a su embaxador que encuentre al del Turco en Arrogoça, y todas las cerimonias se hagan igualmente si el Turco quiere ser presentado, embie aun el presentes a su Mtd. de equivalencia. Mas de fiarse el Rey en las palabras del Mehemet Baxa o las del Aurelio, que aquí no es estimado por tres hauas, ny del Baxá en autoridad ninguna, y entre muchos cristianos por espia doblada es tenido. Juro a Dios que Su Mtd. se hallará engañada y, lo que peor es, affrentada. Porque hauiendo los turcos traydo aquí los embaxadores de Su Mtd. sin alguna conclusión precedente, la qual ha de ser con una carta del Grand Turco antes quel Embaxador llega en Turquía, ratificada y confiessada. Tratarán después con los Embaxadores con mill sinsabores, lo más uerguñosamente que no es possible de creer, y tendrán los Embaxadores aquí en duda y no concluyendo nada, los despacharán con po\qu/a reputación del Rey católigo. Ya lo sé yo muy bien, como se trattan aquí las pazes.

hazer en ninguna manera, si quiere bien a su reputacion. Et si quisiese se consintir en ello, vea primero en que se han de concluir los capítulos de la tregua, y ordene a su Embaxador que encuentre al del Turco en Arrogoça, y todas las ceremonias se hagan igualmente, si el Turco quiere ser presentado, embie aun el presentes a su Mtd. de equivalencia. Mas de fiarse el Rey en las palabras del Mehemet Baxa, o las del Aurelio, que aquí no es estimado por tres hauas, ny del Baxá en autoridad ninguna, y entre muchos cristianos por espia doblada es tenido. Juro a Dios, que su Mtd. se hallará engañada, y lo que peor es, affrentada, porque hauiendo los Turcos traydo aquí los Embaxadores de su Mtd. sin alguna conclusión precedente, la qual ha de ser con una carta del grand Turco, antes quel Embaxador llega en Turquía, ratificada y confiessada, tratarán después con los Embaxadores con mill sinsabores, lo mas uerguñosamente, que no es possible de creer, y tendrán los Embaxadores aquí en duda, y no concluyendo nada, los despacharán con poca reputación del Rey católigo. Ya lo sé yo muy bien, como se trattan aquí las pazes.

E 1077

Si su Mtd. quiere embiar presentes, no de, si no al grand Turco, y el Mehemet Baxa presente, y por lo mas al exluc, alij todauia en secreto. Llegá a Dios, que su Mtd. de todo eso no tenga menester, y que todo lo, que se tratta sea buelta, palabras y plumas, como a un tengo breuatipecanica, que todo se resuelva en su no. Esto le pido, y desseo yo de que me mande Señer continuamente a su Mtd. No busco dizeos, mas que: suya sea la reputación de su Mtd. quedae se en pie.

Si su Mtd. de vezas tratta cosa tregua, por causa de poder con todas sus fuerzas dar sobre Flandres, mire v.s. que le digo, que peccaa los Estados por essa via, mas ayua que otramente, o abia de guerraos para siempre con ellos, aunque queriada los Estados, que su Mtd. en tal intencion contra ellos, busca la paz, y a medida del Turco, ofreciando hazer ellos con vases de Espaldas del Imperio, las quales aluamparan cierto, y con todo eso no les faltaran fauores aun aqui, de que yo no me acordó mudien, y creo los aguijones que de aqui se dan a los Estados, de encomiendar se a la defension del Turco.

Si Su Mgt. quiere embiar presentes, no de sino al Grand Turco y el Mehemet Bajá presente. Y, por lo más, al Uluczaly, todauia en secreto.

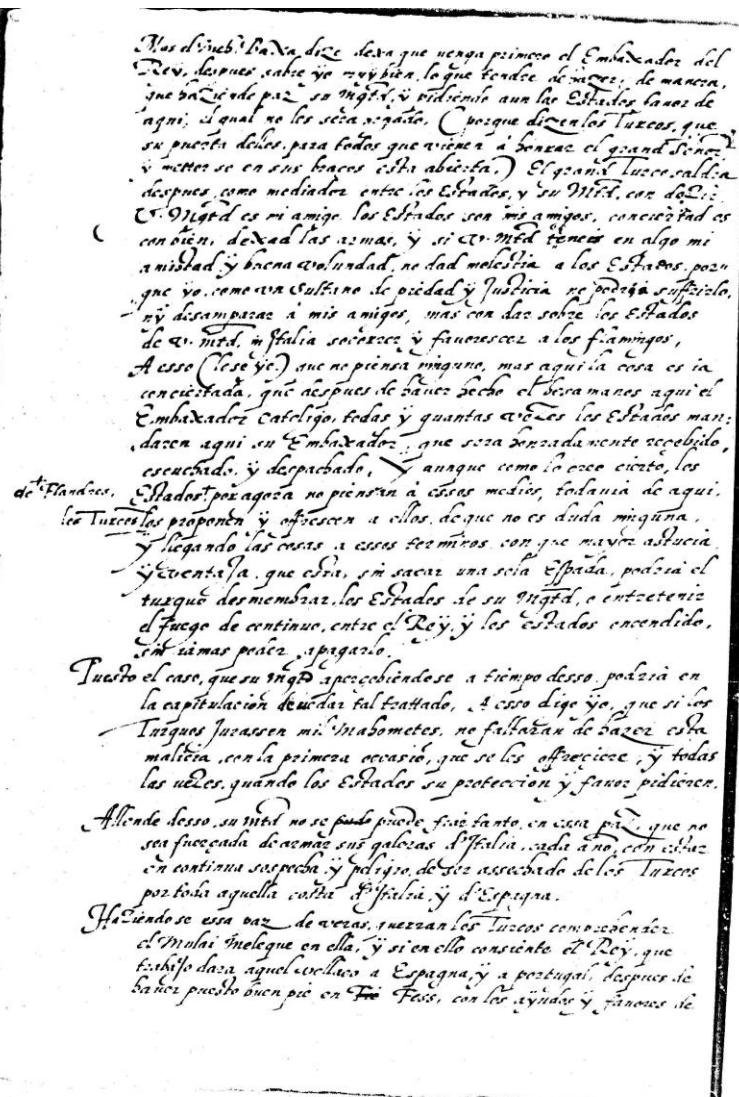
Plega a Dios que Su Mtd. de todo esso no tenga menester, y que todo lo que se tratta sea burla, palabras y plumas, como aun tengo buena esperanza que todo se resolverá en humo. Esso le pido y desseo yo de Dios nuestro señor continuamente a Su Mtd. No busco dineros, mas querria ver la reputaçión de Su Mgt. quedarse en pie.

Si Su Mtd. de veras tratta essa tregua por causa de poder con todas sus [tachado, s] fuerzas dar sobre Flandres, mire V.S. que le digo que perdrá los Estados por essa via, mas ayna que otramete. O abrá de guerrear para siempre con ellos. Porque viendo los Estados que Su Mtd. con tal intençión contra ellos busca la paz y amistad del Turc[tachado, h]o, otrotanto harán ellos con hazerse espaldas del Imperio. Las cuales alcançarán cierto. Y con todo esso no les faltarán fauores aun d'aquí. De que yo ya me apercibo muy bien, y veo los agujones que de aquí se dan a los Estados de encomiendarse a la defençión del Turco.

p.6 Mas el Meh[met] Baxa dize dexa que venga primero el Embaxador del Rey, después sabré yo muy bien lo que tendré de hazer. De manera que haciendo paz Su Mgt. y pidiendo aun los Estados fauor de aquí, el qual no les será negado. (Por que dizen los turcos que su Puerta dellos para todos que vienen a honrar el Grand Señor y metterse en sus braços está abierta). El Grand Turco saldrá después como mediador entre los Estados y Su Mtd. con dezir:

--V. Mgt. es mi amigo. Los Estados son mis amigos. Conciertad os con bien, dexad las armas, y si V.Mtd. teneis en algo mi amistad y buena voluntad, no dad molestia a los Estados porque yo, como un Sultano de piedad y justicia, no podria sufrirlo ny desamparar a mis amigos. Mas con dar sobre los Estados de V.Mtd. in Italia socorrer y fauorescer a los Flamings.

A esso (lo sé yo), que no piensa ninguno. Mas aquí la cosa es ia concertada, que después de hauer hecho el besamanos aquí el Embaxador católico, todas y quantas vezes los Estados mandaren aquí su Embaxador, que será honradamente reçeibido, escuchado y despachado. Y aunque como lo creo cierto, los Estados [al margen, de Flandes] por agora no piensan a esos medios todavia, de aquí [al margen, los turcos] los proponen y ofrescen a ellos, de que no es duda ninguna. Y llegando las cossas a esos términos, con que mayor astucia y



ventaja que esta, sin sacar una sola espada, podria el Turco desmembrar los Estados de Su Mgt. o entretenir el fuego de continuo entre el Rey y los Estados, encendido sin iamás poder apagarlo.

Puesto el caso que Su Mgt. aperçebíendose a tiempo desso podria en la capitulación de vedar tal trattato. A esso digo yo que si los turcos jurassen mil Mahometes, no faltaran de hazer esta malicia con la primera ocasió[n] que se les offreçiere y todas las uezes, quando los Estados su protecció[n] y fauor pidieren.

Allende desso, Su Mtd. no se [tachado, pudo] puede fiar tanto en essa paz, que no sea fuerçada de armar sus galeras d'Italia cada año, con estar en continua sospecha y peligro de ser assechado de los turcos por toda aquella costa d'Italia y d'Espagna.

Haziéndose essa paz de veras, querrán los turcos comprehendere el Mulai Meleque en ella. Y si en ello consiente el Rey, que trabajo dará aquel vellaco a Espagna y a Portugal después de hauer puesto buen pie en [tachado, Tre] Fess, con los ayudos y fauores de p.7 aquí. Mas creo que hasta el dia d'oy será seido desechado dalla el Mulai Meleq.

Señor: yo le scriuo la verdad sin cobdicia. Me basta \a mi/ que Su Mgt. conosca qu[e] yo le soy leal y real seruidor. Cuya mira no está puesta en otro sino en el bien de la Christiandad y en la reputación de Su Mgt. Como parece por descubrir yo a Su Mtd. por uia de V.S. la plática que de aquí se com[i]ença a tener con los Estados, a que por allá ningún, ny aún aquel falesçido Aurelio, piensa.

Yo escriueré a V.S. más vezes, quando por Venecia despacharan. Solamente prouea V.S. que aquel consulo della nación espagnola, o si ay agente por Su Mtd. católige en Venecia, embien realmente mis cartas en manos de V.S. y no las fian en manera ninguna en manos de ninguno hermano del Aurelio, y menos en sus manos del dicho Aurelio.

Por escriuir más seguro embio a V.S. una zifra, mas yo no escriuiré en ella hasta que sepa que V.S. aya recebida essa mia, por qual medio emplearé [tachado, ogni] \todo/ poder de auisar por dibersas vias con verdad a V.S. lo que este inuierno y verano, si yo

aquí, mas crey. que hasta el dia d'oy, sera seido desechado dalla el Mulai Meleq.

Señor: yo le scriuo la verdad sin cobdicia. Me basta, que su Mgt. conozca que yo le soy leal y real seruidor, cuya mira no está puesta en otro, si no en el bien de la Christiandad, y en la reputación de su Mgt. Como parece por descubrir yo a su Mtd. por uia de v.s. la plática, que de aquí se comienza a tener con los Estados, a que por allá ningún, ny aún aquel falesçido Aurelio, piensa.

Yo escriuiré a v.s. más vezes, quando por venecia despacharan, solamente prouea v.s. que aquel Consulo della nación Española, o si ay Agente por su Mtd. católige en venecia, embien realmente mis cartas en manos de v.s. y no las fian en manera ninguna, en manos de ninguno hermano del Aurelio, y menos en sus manos del dicho Aurelio.

Por escriuir más seguro, embio a v.s. una zifra, mas yo no escriuiré con ella, hasta que sepa, que v.s. aya recebida essa mia, por qual medio emplearé \todo/ poder de auisar por dibersas vias, con verdad a v.s. lo que este inuierno y verano, si yo bido, passara, en estas partes, y desto aca v.s. a su Excelencia, parte, y aun a su Mtd. mesma, con encomiendarme a su Mgt. in melior forma.

Suplico a v.s. me haga merced de besar las manos de su Excelencia del arçie Rey mi Señor.

Nuestro Señor guarde y prospere la más illustre persona y estado de v.s. por todos tiempos, como yo su seruidor se lo deseo. De Constantinopla a los 28. de Noviembre. L'anno 1577.

Afficionadissi: Seru.
de v. s.

David Meleque
- mame by obra

bibo, passará en estas partes. Y desto dará V.S. a Su Excellencia. parte, y aun a Su Mtd. mesma con encomiendarme a Su Mgtd. in meliori forma.

Suplico a V.S. me haga merced de besar las manos de Su Excell[encia]. del Vice Rey mi señor.

Nuestro Señor guarde y prospere la muy illustre persona y estado de V.S. por largos tiempo, como yo su sevidor so lo desseo. De Constntinopla a los 28 de nouembre l'anno 1577.

Aficionadiss[im]o Ser[vi]dor de V.S., David Vngvad ss.? manu propria.

28. de Nouembre. l'anno 1577.

Aficionadiss: Ser[vi]dor
de V. S.

David Vngvad ss.
- manu propria